

189312

3 AGO.



189312

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años por

"MEJORAS EN LAS MAQUINAS MANUALES DE IMPRIMIR DIRECCIONES", que se solicita a favor de DON JOSÉ GARRIGÓS MARTÍNEZ, residente en Valencia, y domiciliado en la calle Sagasta nº. 9 , de nacionalidad española.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 5.- Cada día y debido especialmente a la necesidad cada vez más acuciante , en todo negocio , de la propaganda al frecuente envío a los mismos destinatarios de aquella , como también al inagotable número de publicaciones periódicas y otros envíos que se hacen siempre a la misma dirección , es más frecuente el uso de las máquinas de imprimir direcciones , pero a pesar de su profusión en cuanto a muchas clases y sistemas de las mismas , no existe ninguna que reúna las condiciones apetecibles , especialmente en las accionadas a mano , de obtener un trabajo rápido, bien presentado y eficiente.
- 10.-

Tal dificultad , y por lo que no se logra en las accionadas a mano un número mayor de 600 impresiones por

189312



15.- hora proxímadamente , es debida principalmente a que han de colocarse en la máquina uno a uno los recibos o prospectos a imprimir , despues de previamente cortados a la medida aproximada , lo que supone un trabajo fuera del ámbito de la oficina que lo realiza , ya que ha de enviarse el papel a ser manipulado por el especialista , lo que supone una gran perdida de tiempo , además de grabar considerablemente la economía del trabajo.

20.- A obviar y abreviar todos los referidos inconvenientes va encominado el objeto de la patente que nos ocupa , con el que se logran grandes ventajas , ya que el número relativamente bajo de impresiones por hora que pueda realizar cualquier máquina , queda elevado con el aditamento de las mejoras a que nos referiremos a unas 3.000 impresiones por hora , consiguiendose además una absoluta garantía en la impresión del texto y elegante presentación del mismo encuadrado en su lugar conveniente, y ya que queda eliminada y descontada la posibilidad de que sea imperfecta o que quede descentrada , lo que no ocurre en las que no poseen tal mecanismo debido a la inseguridad que representa la colocación individual de cada recibo , quedando utilizando nuestros aditamentos, despues de debidamente impresas perfectamente colocados y en órden en la bandeja receptora al darse por terminado el trabajo.

30.- 40.- Despues de ésta introducción o modo de preambulo y con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta , pasaremos a describir el objeto de la presente patente , y siendo la que ponemos de ejemplo una de las muchas realizaciones prácticas a que pudieran dar origen el fundamento y características de la invención.

45.-

189312 - 3 -



50.- Las referidas mejoras , consisten en proporcionar a las máquinas de imprimir direcciones a mano dos aditamentos , que daran lugar a las perfecciones indicadas , uno el porta-bobinas de papel y otro el de traslación y corte del mismo despues de impreso.

55.- El porta-bobinas figuras 1ª y 2ª, se ha de colocar en la parte delantera de cualquiera de dichas máquinas , unido por dos tornillos 7; con lo que dicho chasis o aditamento queda unido perfectamente a la parte apropiada.

60.- El referido chasis de forma aproximadamente rectangular , está dotado de un eje 2 , para la colación de la bobina de papel 1 , a utilizar , el cual tiene dos tornillos 3 , de traslación y sujeción de la bobina para ejecutar su centrado ; sobre dicho chasis van tambien acoplados dos rodillos 6 , uno fijo y otro movil , entre los que se desliza el papel ; paralela a los mismo se dispone una varilla fija por sus dos extremos , que mantiene en su centro al fleje tensor 4 , que según los deseos presionará más o menos a la bobina de papel , mediante el oportuno cambio de contrapesos 5 , colocados en forma apropiada para ser sustituidos , en el otro extremo del fleje tensor, consiguiendo con ello mayor o menor freno sobre la bobina.

70.- El segundo elemento, cuerpo o chasis figuras 3ª y 4ª, se coloca mediante dos pivotes 8, y un tornillo de presión 9 , en la parte posterior de la máquina.

75.- En dicho cuerpo o chasis que armazona todo el conjunto aparece la pieza 21 , especie de guia-biela , que queda unida por los tornillos 20 , al brazo palanca de impresión de la máquina.

En el mismo cuerpo van dispuestos los rodillos

189312

- 4 - 30 Aon



80.- 10 , 11 y 12 , que tiene por misión ajustar al punto exacto y sostener en el lugar apropiado para la impresión al papel ; así mismo aparecen los rodillos 13, que a su vez sustentan dos rodillitos de goma graduables, que tienen por función presionar al papel sobre otro rodillo inferior fijo ; así mismo aparece dispuesta , también, la regleta de presión 14 , y por fin las cuchillas 15 y 16 , y al final una plataforma o bandeja receptora 17, para acumular los folletos ya impresos, y en perfectísimo orden según van saliendo de la máquina.

90.- En uno de los laterales y a continuación de la palanca 21 , que como hemos indicado va unida al brazo de la máquina , va conjugada la 25 , la cual es graduable debida a la disposición de la pieza 23 , y por el punto de deslizamiento de aquella ; dicha pieza 25 por medio de un tornillo comunicará su movimiento a la cremallera semi-circular 26, dotada del consiguiente muelle de recuperación y freno 27; cuyo movimiento es recibido por el piñón 28 que engrana con aquella , provisto de dos gatillos de retención y un muelle de freno en su parte posterior , para conseguir que solo actue en un sentido , dicho piñón va inserto en el eje de giro y sustentación de los rodillos 13 , que recogen su movimiento y lo comunica al resto de los rodillos que accionan el arrastre automatico del papel.

100.- En la parte o extremo superior de la pieza guíabiela 21, va acoplada la 22 que al unirse a la 24 , que tiene movimientos de deslizamiento y graduación debido a los orificios que posee a tal fin , y despues de unida a la 29 dotada de movimiento de giro en dos sentidos , actua sobre la cuchilla movil 16, unida a la fija 15 , mediante un tornillo fijo 30 , con muelle de presión gradua-

189312

- 5 -



- 110.- ble ; al otro lado del chasis, cuerpo o armazón va dispuesta una palanca 19, para conseguir dejar libre o a presión el papel y colocarlo según se desée, en la máquina , mediante sus movimientos de arriba a abajo , la cual para ello acciona por medio de la barra 18 al rodillo inferior fijo de las piezas 13 , que lleva en sus dos extremos un muelle tensor , para permitir la separación o unión de dicho rodillo a los rodillitos 13 .
- 115.-

Todos estos mecanismos , en lo posible iran revestidos y protegidos por una o varias carcargas o tapas metálicas.

120.-

F U N C I O N A M I E N T O

- Se colocará la bobina de papel en su eje 2, centrándola mediante la oportuna actuación sobre los tornillos 3, haciendo pasar la tira de papel entre los rodillos 6, realizándose según convenga la mayor o menor presión de la bobina mediante el muelle tensor 4 , y en virtud de su cambio de contrapesos 5, con lo que el papel se deslizará más o menos suavemente . Entonces el papel pasará y saldrá de la máquina convenientemente impreso , entrando por los rodillos 10 y pasado por debajo de los 11 y 12 , que como ya dijimos servirán para ajustar al punto exacto la impresión del texto , deslizándose por la parte inferior de los rodillos 13 , que le presionan sobre otro inferior fijo ; con lo que al funcionar la máquina el papel pasará por debajo de la regla de presión 14 , hacia la cuchillas 15 y 16 , las que lo cortan y por tanto cae a la bandeja o plataforma de almacenamiento 17, convenientemente impreso, cortado y colocado.
- 125.-
- 130.-
- 135.-

140.-

La palanca 19 hace las veces de fijadora o liberadora de la tira de papel , para mejor colocarlo en la máquina , mediante el accionamiento de la misma sobre la ba-

189312

- 6 -

3 AGO



ra 18 y el rodillo inferior 13 , y una vez colocado el papel en forma conveniente se encuentra el dispositivo dispuesto para su funcionamiento.

- 145.- El movimiento de la palanca de la máquina es transmitido , o' a mejor decir , actúa directamente sobre la pieza 21 , por estar inserta en dicha palanca , transmitiéndose despues convenientemente modificado por la pieza 23 a la biela 25 , la cual moverá la cremallera semi-circular 26, y transmitirá su giro al piñón 28, el cual por tener eje común con el rodillo 13 , pone a éste y a los que estan en su contacto en movimiento. Por medio de la pieza 22 y recogiendo el movimiento de la 21 , lo trasmite a la 24 , siendo modificado , según convenga por las piezas 29 y el tornillo 30, y recogido por las cuchillas que cortarán el papel.

155.- El objeto de la presente invención podrá ser objeto de modificaciones de forma y mecanismos no esenciales, sin que las variaciones en uno u otro sentido desvirtuen la esencialidad de la invención.

N O T A

- 160.- La descrita patente de invención recaerá , pues , sobre las siguientes reivindicaciones:

165.- 1ª.-Mejoras en las máquinas manuales de imprimir direcciones , caracterizado por dotarse a aquellas de un mecanismo consistente en un armazón que sustenta un eje con tornillos de traslación y sujeción , para disponer y colocar en el mismo convenientemente una bobina de papel continuo

- 170.- 2ª.-Mejoras en las máquinas manuales de imprimir direcciones, según la anterior reivindicación , caracterizado porque el mecanismo reivindicado va dotado de unos rodillos de deslizamiento y conducción de la tira de papel ha

189312 -



cia la máquina , y un muelle fleje tensor con contrapesos intercambiables para el mayor o menor frenado de la bobina del papel , con lo que esta puede desenrollarse más o menos suavemente , según las necesidades de la máquina.

175.-

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

200.-

3ª.-Mejoras en las máquinas manuales de imprimir direcciones , según las reivindicaciones predichas , caracterizadas porque se dispondrán también en las referidas máquinas de un chasis , en el que se insertarán los mecanismos motores y actores del dispositivo, constituidos por dos sistemas motores uno de los rodillos conductores del papel y el otro de las cuchillas de corte.

205.-

4ª.-Mejoras en las máquinas manuales de imprimir direcciones, según las antecedentes reivindicaciones , caracterizadas porque el mecanismo motor o accionador de las cuchillas de corte , está constituido por una biela o pieza recta que se inserta en la pieza que va unida a la palanca de accionamiento de la máquina , y que trasmite su movimiento a una doble pieza en forma de ángulos rectos invertidos , pudiendo ser modificada su forma de accionamiento sobre las cuchillas por medio del mecanismo con movimiento de giro en dos sentidos y el tornillo fijo con muelle de presión graduable de que va dotado.

210.-

215.-

5ª.-Mejoras en las máquinas manuales de imprimir direcciones, según las precedentes reivindicaciones, caracterizadas porque el mecanismo de accionamiento de la máquina en lo que se refiere a los rodillos conductores del papel , está constituido por una biela que despues de insertarse en una pieza recta que lo hace en el brazo de palanca de la máquina , lo trasmite a una cremallera semi-circular provista de muelle de recuperación y freno , que engrana en un piñón dotado de dos gatillos de retención y un

220.-

189312 8 -



muelle de freno en su parte posterior, para conseguir que el piñón actúe en un solo sentido, el cual por tener el mismo eje que los rodillos de movimiento del papel son estos accionados al propio tiempo.

6ª.-Mejoras en las máquinas manuales de imprimir direcciones, según lo reivindicado hasta el presente, caracterizadas porque el citado mecanismo motor va dotado de otros rodillos, tres, para ajustar al punto exacto el papel para la impresión del texto; y otros dos rodillos de goma graduables que presionan el papel sobre otro rodillo inferior fijo, consiguiendo el movimiento de aquel con más o menos libertad.

7ª.-Mejoras en las máquinas manuales de imprimir direcciones, según todo lo reivindicado, caracterizadas porque el citado juego de rodillos de conducción y accionamiento del papel va provisto de un dispositivo de separación de los mismos a palanca, para facilitar la colocación del papel y dejarlo libre o a presión, en éste según caso listo para funcionar y en el primero para la colocación del papel.

8ª.-"MEJORAS EN LAS MÁQUINAS MANUALES DE IMPRIMIR DIRECCIONES".

Todo tal y como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras conteniendo un total de doscientas cincuenta líneas.

MADRID A 3 DE AGOSTO DE 1949.

P.A.

MANUEL DE ARPE.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

189312

189312

Dr. JOSE GARRIGOS



HOJA UNICA

FIGURA 3.

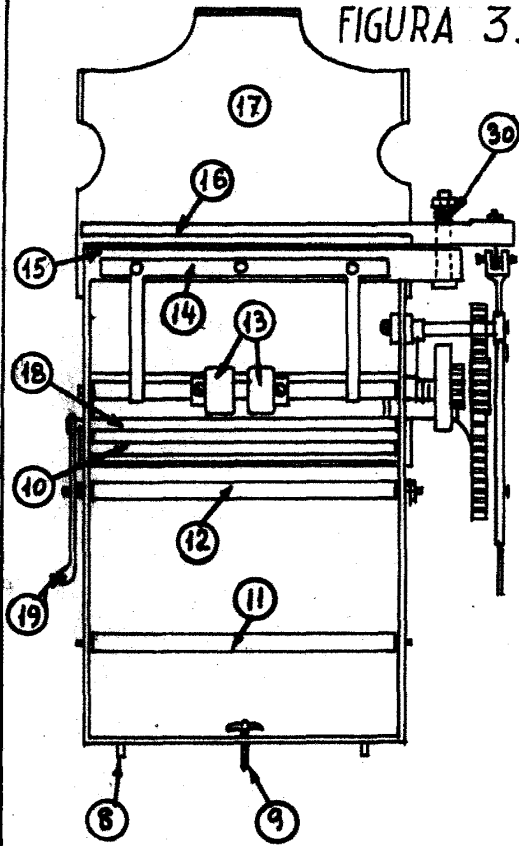


FIGURA 4.

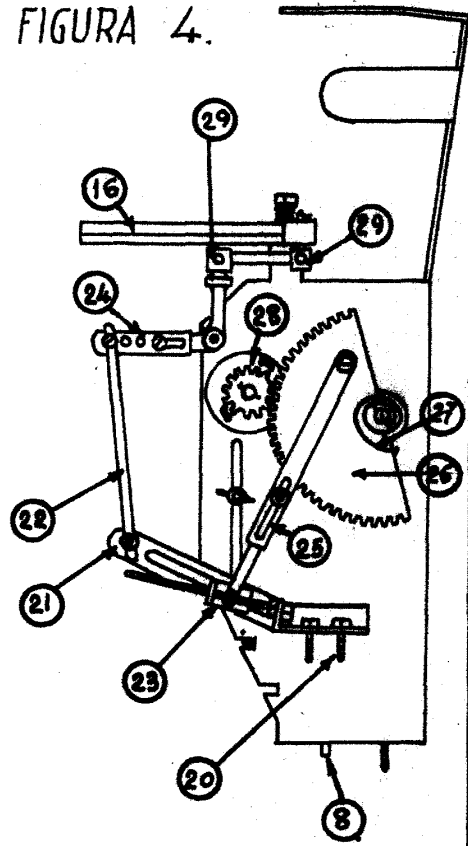


FIGURA 1.

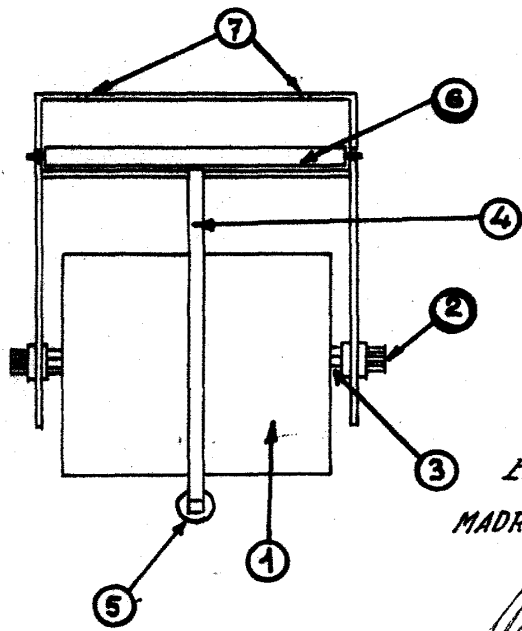
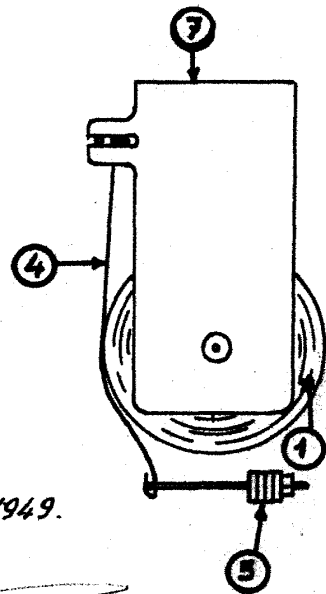


FIGURA 2.



ESCALA VARIABLE
MADRID A 30 DE JULIO 1949.

[Handwritten signature]